

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 1.001

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director. CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16


SEGUNDO ANIVERSARIO
 del señor
Don Manuel García-Puente Abellan
 que falleció en Alba de Tormes
 el día 26 de Noviembre de 1903
D. E. P.
 Su viuda doña Nicanora R. Pinilla, sus hijos, su hermano y hermanos políticos,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
 En las iglesias del Carmen ó Hijas de Jesús de Salamanca y en las de PP. y MM. Carmelitas de Alba de Tormes, se dirán misas el día 26 por el alma del finado.

Esperando su labor

Las clases obreras organizadas, acaban de obtener en nuestra ciudad un gran triunfo; han conquistado en el Ayuntamiento unos cuantos puestos que pueden hacer sentir en el seno de la Corporación el peso de su influencia.

Los obreros han celebrado su triunfo con el regocijo que inspiran las primeras victorias, por ser las primeras, más bien que por la trascendencia que se les atribuye.

Mitines, reuniones, veladas, cuya celebración ha sido amenizada por el orfeón obrero con armoniosos cantos, banquetes fraternales, todo les ha parecido poco á los triunfadores para festejar su victoria que abre su corazón á la esperanza de conseguir otras mayores.

Esa satisfacción no solo es explicable, sino que es justa y legítima; pero los que participamos de ella tanto como alguno de los mismos obreros, sentimos una duda que amarga un tanto nuestro propio placer. ¿Conseguirán los obreros algo más que esa satisfacción originada por su triunfo en los comicios?

Al Ayuntamiento van los concejales obreros unidos, animados del mejor deseo y con un plan más ó menos vago á que ajustar sus actos. Todo eso puede darles dentro de la Corporación una fuerza y un influjo tan grandes, que basten quizás á imprimir dirección á la marcha de los asuntos municipales; pero para ello, será preciso también no solo que los obreros se mantengan unidos por los más estrechos vínculos de solidaridad, sino que se penetren de su misión, se ilustren sobre los medios de cumplirla, y adquieran aquél conocimiento práctico de los resortes de la administración y de las cuestiones en que están llamados á intervenir. Solo así, resultará eficaz su acción y práctica su intervención en los asuntos municipales.

Otro peligro existe de que la intervención en el Concejo del elemento obrero, resulte completamente inútil; pero los que conocen la organización de las clases obreras en nuestra ciudad y los que saben cómo se ha obtenido el triunfo electoral que ha puesto á los obreros en posesión de algunos escaños del Concejo, conocen bien que hay que descartar tal contingencia y que es quimérico ese peligro.

Crean algunos que los obreros concejales tan luego como lleguen al municipio

van á echarse á dormir, contemporizando con las rutinas establecidas, olvidando los compromisos que tienen contraídos con los suyos, aburguesándose y siendo en fin unos ediles de chaqueta del mismo corte y con las mismas perezosas inactividades que los de levita, que no siempre por cierto se han mostrado tan inactivos.

Por nuestra parte creemos que no existe tal peligro. Los concejales obreros tendrán que estar sintiendo á todo momento el acicate de la opinión de los suyos, quienes sabrán recordarles de continuo todo lo que les deben y todo aquello á que están obligados por los votos que han recibido. Para esos concejales, el único peligro que existe es el de que puedan dormirse sobre sus laureles apoyándose en sus pupitres de la casa consistorial; aquel día sería el de su completo desprestigio, si es que en tal momento no tenían que sufrir más graves castigos.

Los concejales obreros no podrán permanecer indiferentes é inertes; tendrán que hacer algo, tendrán que demostrar que no han ido al Concejo para dormir como impunemente podrán hacerlo otros de sus compañeros de municipio. Los concejales intentarán seguramente hacer muchas cosas.

Lo que importa es que sepan, hacerlo de modo que resulte eficaz para ellos mismos, para la clase que representan y para la ciudad entera.

Ecos mundiales

Las nieblas

Las nieblas son masas de vapor que condensadas en la atmósfera ocupan las regiones bajas de la misma y turban su transparencia y son el resultado de la diferencia entre las temperaturas de la superficie de la tierra y del aire.

Atendiendo al origen de la formación se conocen dos clases de niebla: la producida por el viento frío que sopla sobre una región cuya temperatura es mayor que la del aire á la que produce al soplar vientos cálidos y húmedos sobre regiones en que la superficie está más fría que el aire.

Los aspectos de la niebla y su consistencia varían al infinito: la niebla es difusa ó muy densa, alta ó baja.

Penal de Talián

En el Estado del Oregón se acaba de promulgar una nueva ley, en virtud de la cual debe ser condenada á la flagelación todo marido que pegue á su mujer. El máximo de la pena se ha fijado en veinte azotes en la espalda. La ley fué dada en pasado aplicada por primera vez. Dos culpables fueron conducidos al patio de la cárcel de Portland, donde la ejecución tuvo lugar ante un público restringido. Las mujeres no tenían entrada al seto.

Un alguacil robusto administró á los condenados veinte vigorosos latigazos.

Y se dió por terminado con esto el espectáculo.

Los reos dirían á sus respectivas esposas: «Si buena somanta te di, buenos azotes me cuesta!»

Desde Béjar

Como ya saben los lectores de El Castellano, el jueves, día 30 del corriente mes, tendrá lugar la inauguración de los mercados de ganados y cereales que han de seguir celebrándose después todos los jueves de cada semana.

La Comisión nombrada para este objeto, guiada por el deseo de dar lucidez á esta fecha, ha acordado adjudicar, en el mercado de inauguración, cuatro premios á los mejores ejemplares de ganado que se presenten. Con este mismo fin se repartirán en dicho día mil bonos de pan entre los pobres y casa de beneficencia, recorrerán las calles de la población los gigantes y cabezudos, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales y habrá lucidos bailes en los casinos.

De esperar es que Béjar presente animado aspecto en su mercado inaugural, y que éste y los sucesivos tengan la importancia y trascendencia que merecen los esfuerzos de sus organizadores.

Prepárase para el próximo mes de Diciembre una fresca excursión á los lugares del Trampal, para poder admirar en aquellas alturas el hermoso paisaje que presentarán los inmensos canchales completamente cubiertos de nieve y hielo.

Tengo noticias de que son muchos los excursionistas que se preparan á realizar la subida, y al efecto ya se están proviendo de calzado y ropas, a propósito para invernar en las regiones polares, pensando, y á mi juicio con gran acierto, que la temperatura que les acompañe en su excursión ha de ser de algunos grados bajo cero.

Lo chusco del caso sería que alguna de las prendas de vestir ó las viandas quedasen enterradas en algún ventisquero, pues no es de esperar que otros accidentes de más importancia y más tristes consecuencias ocurran á los valientes exploradores.

Lo que hace falta es que la excursión se lleve á la práctica y después hechar carbón á la máquina... humana.

El Corresponsal.

- Copla del día -

No sé por qué el pueblo os lleva con tanto afán al Concejo. De aquello que es ya tan viejo mal se hace una cosa nueva.

La cosecha de trigo en 1905

Inútil es que se preconicen en España las ventajas de la estadística por lo que se refiere á la producción. No hace mucho tiempo que el Instituto Internacional Agrícola, fundado en Roma por el rey Víctor Manuel II encarecía la necesidad de esos estudios y su trascendencia para regular el movimiento mercantil y los precios en el mercado.

En España todo eso es predicar en desierto; por lo menos no ha servido todavía para estimular la actividad de los centros oficiales, moviéndolos á que realicen trabajos estadísticos sobre la producción agrícola de nuestra patria anualmente, con la exactitud y la rapidez convenientes.

Prueba de esto es el hecho de que todos los años no se publica hasta cinco ó seis meses después de recogida la cosecha la estadística oficial correspondiente.

Para no desmentir la tradición, hasta ahora no se ha publicado tampoco la que corresponde á la cosecha anterior, y Dios sabe aún el tiempo que tardará en ser publicada.

En cambio algunas revistas agrícolas han dado ya á conocer bastantes datos sobre ese particular; pero nada tan completo y minucioso como el trabajo estadístico que á ese respecto ha hecho *El Norte de Castilla* de Valladolid y que en un número extraordinario ha publicado nuestro vecino colega.

El Norte de Castilla inserta abundantes datos numéricos sobre la cosecha mundial de trigo y sobre la de toda España, y

un mapa gráfico en el cual por una sola ojeada puede apreciarse la importancia de la cosecha triguera en cada provincia.

Según los datos del citado colega, la producción del trigo en 1905 ha sido en España de 30 millones de hectolitros (54 millones de fanegas) mientras que la del año anterior llegó á 33 millones de hectolitros (56.116.000 fanegas).

En esa producción total del presente año figura nuestra provincia con 3.304.400 fanegas, siendo la provincia que ha alcanzado mayor producción en este año.

La de Valladolid solo figura con fanegas 2.297.800; la de Palencia, con 2.326.700 fanegas, y Zamora, con 2.533.400 fanegas, ocupando estas provincias con la de Salamanca los primeros lugares de la escala de producción.

Las que figuran con más escasos rendimientos son: Almería, con 201.300 fanegas; Cáceres, con 950.800 id.; Cádiz, con 995.600, y Málaga con 718.100 id., sin contar las provincias que normalmente no son productoras de trigo.

Como el consumo para nuestra provincia que cuenta con 320.765 habitantes, se calcula en 1.119.012 fanegas, resulta un sobrante de 1.786.025 fanegas, que podremos exportar, más las reservas del año anterior.

El consumo de toda España apréciase en cifras redondas en 40 millones de hectolitros y á ser exactas las cifras copiadas anteriormente, necesitaríamos importar del extranjero unos 10 millones de hectolitros.

Otros curiosos datos sobre la cosecha mundial pública también *El Norte de Castilla*. Como estos no son ya desconocidos para nuestros lectores, omitimos por hoy su publicación, pero en los anteriores basta para comprender la importancia del trabajo realizado por nuestro colega vallisoletano, que en esta ocasión se ha hecho acreedor á las mas grandes alabanzas.

Desde Villavieja

Ardides electorales

En la elección ordinaria de concejales verificada en esta villa en Noviembre de 1903, para la renovación parcial del Ayuntamiento, fueron elegidos cinco concejales, tres por el primer distrito y dos por el segundo, de los cuales tomaron posesión del cargo, en 1.º de Enero del siguiente año, todos los concejales proclamados por el primer distrito y solo uno del segundo, por haber resultado la superioridad que el otro concejal elegido por el segundo distrito no reunía las condiciones necesarias para desempeñar el cargo.

Hallándose compuesto el Ayuntamiento de nueve concejales y existiendo una vacante, correspondía elegir en la elección del pasado día 12, otros cinco concejales; dos por los que tienen que cesar pertenecientes al primer distrito, otros dos por los que se hallan en igual caso en el segundo y uno más para cubrir la vacante que había en el Ayuntamiento por no haber tomado posesión del cargo el concejal elegido por este último distrito en el bienio anterior.

La lógica y el sentido común, de acuerdo en este caso con el precepto terminante y categórico del art. 45 de la Ley municipal, confirmado por el 14 del R. D. de adaptación para elecciones de concejales, de 5 de Noviembre de 1890, aconsejaban, sin ningún género de duda, que en las elecciones pasadas la vacante que existía en el segundo distrito, debió haberse cubierto necesariamente por un concejal elegido por los electores del mismo.

Pero como en estos pueblos no puede consistirse que la razón y la Ley tengan fuerza para obligar, cuando de seguir sus preceptos se lesionan intereses políticos y de bandera y se pierden por los que mandan la hegemonía y el poder adquiridos á costa de mil desvelos, el Ayuntamiento, abrogándose atribuciones que nadie le ha concedido, salvó la situación, tomando el original acuerdo de que el concejal que correspondía elegir por la vacante que había en el segundo distrito, fuese nombrado por los electores del primero. ¿Puede darse un acuerdo más absurdo considerado legalmente?

Si por renuncia ó incapacidad del señor Maldonado (es un ejemplo), queda vacante el distrito de Vitigudino y el Gobierno central, siguiendo al sistema del Ayuntamiento de Villavieja, ordenase celebrar elecciones en el distrito de Ciudad-Rodrigo, para que los electores del mismo,

nombraren el diputado que á nosotros debía representarnos en el Congreso ¿Qué se diría?

No es posible que en manera alguna pueda prevalecer legalmente el acuerdo del Ayuntamiento, por virtud del cual, los electores del primer distrito de esta villa, tendrían en el Municipio doble número de concejales que los del segundo. ¿Desde cuándo existe desigualdad de derechos entre los vecinos del mismo pueblo por la sola circunstancia de haber nacido en distinto barrio?

Tranquila y confiadamente esperamos que la Exma. Comisión provincial, desoyendo ideas bastardas y dejando á un lado intereses políticos de partido, resuelva el presente caso, como la razón dicta y la ley ordena, restableciendo el imperio de la justicia, que destrizada y maltracha huyó de este pueblo hace muchos años.

Pepe Garrón.

Villavieja 23 Noviembre de 1905.

Agricultura y mercados

Peñaranda

Mercado del día 23 de Noviembre
Trigo á 11'75 ptas. las 94 libras.
Centeno á 8 id.
Cebada á 7'50.
Algarobas á 9.
Guisantes á 9'75.
Garbanzos á 45 y 25.
Alubias de 24 á 22.
Castañas verdes á 9.
Patatas á 1 peseta.

Bueyes de 585 á 520 pesetas.
Novillos de 478 á 360 id.
Añojos de 360 á 225 id.
Cerdos al destete de 14 á 11.
Idem de seis meses de 50 á 20.
Cebado de 16 á 15 id.
Carneros de 20 á 15 id.
Caballos de 830 á 135.
Vacas de 450 á 320 id.
Mulas de 1.000 á 140.
Asnos de 140 á 35.

Solo se presentaron 100 carneros á la venta.

Mercado animadísimo. Mucho grano.
El Corresponsal.

ENTRE OBREROS

LA VELADA DE ANOCHE

Empieza después de las ocho, con bastante concurrencia en el salón, figurando muchas mujeres. Preside don Antonio Díez, teniendo á su derecha al Rector de la Universidad señor Unamuno.

El local se halla adornado con las banderas de todas las sociedades.

El Orfeón Obrero canta con gusto y afinación el «Adiós del recluta», que se aplaude, y después ocupa la tribuna

Don Benjamin Marcos

Hay actos en la vida—comienza diciéndolo este señor—que no pueden describirse, y el que ahora celebramos es uno de ellos, por su importancia y grandezza.

Se dirige á los concejales obreros diciéndoles que tienen que realizar una gran obra en el Municipio, esperando que la llevarán á cabo, y termina dando un viva á Salamanca y á la Federación, que es contestado por todos.

Manuel Millán

Es recibido con una salva de aplausos.

Dice que hace muchos siglos hubo un Ece-Homo y que él lo ha sido de la Federación, pero que no le pesa, pues aun cuando han sido cuatro los candidatos obreros presentados en las pasadas elecciones, son cinco los que han triunfado, toda vez que él está en cuerpo y alma con los trabajadores.

Analiza luego el triunfo alcanzado en los comicios, aun cuando cree que muchos han votado á los obreros para contemplar cómo torea al toro municipal y ver si sufren una cogida aparatosa.

Ya sé—dice—que muchos se dirigirán á los futuros ediles diciéndoles: oye, Fulano, el oficio está muy malo, mira á ver si me colocas en cualquier cosa, de barrendero, de dependiente de consumos, y si accedieramos á ello, no habría dinero para empezar.

Cree que en Salamanca se pueden crear cajas de socorros obreras, como las hay en Alemania y otras naciones, pero no cooperativas, que resultan tan explotadoras como el particular.

Se extiende en atinadas consideraciones, que son muy del agrado de los concurrentes y termina diciendo que el obrero nunca debe de estar contento, no solo en lo que respecta a la remuneración ó salario que disfrute, sino también en lo que atañe a los conocimientos que posea, porque haciéndose ilustrado el trabajador, comprenderá que la unión le es muy beneficiosa y con ella se evitarán las luchas fratricidas que hoy ocurren con gran pesar de los hombres de sano corazón.

En muchas ocasiones y al final, los aplausos fueron unánimes y estruendosos.

Juan Noreña

Lee un soneto dedicado al Trabajo, original de don Benjamin Marcos.

Después saluda a los concurrentes a la velada, a los representantes de la Prensa, al Alcalde y al «sabio Unamuno, su tues-tro».

Dice que los concejales obreros irán al Municipio desligados de todo compromiso de partido y dispuestos a arrancar los antifaces a los enmascarados.

El señor Unamuno,—agrega—es un genio desdénado por los españoles y muy enaltecido, cual se merece, por los extranjeros, y es que en nuestra nación los unos tiramos al rojo contra los otros, por lo que nada útil ni inventó alguno beneficioso puede prosperar. ¡La envidia de Caín la hemos heredado, y esa maldita envidia es la que nos corroe y nos mata poco a poco y la causante de nuestra ruina y pequeñez.

Como Millán, combate las sociedades cooperativas, y el ahorro, no precisamente porque éste sea perjudicial, sino porque allí donde hay hambre, no es posible ahorrar.

Lo que ocurre con la sociedad de carpinteros lo demuestra: ésta tiene impuestas en el Monte de Piedad unas 5.000 pesetas que ha economizado a fuerza de privaciones, que la producen el irrisorio interés del 1 ó el 2 por 100 y a menudo se ve a muchos de los individuos que forman parte de esa sociedad acudir a dicho establecimiento a empeñar prendas para amortiguar el hambre, pagando entonces un 6 ó un 7 por 100. ¿Es esto economía? ¿Es este el ahorro beneficioso?

Termina proponiendo se construyan cómodas y saludables casas para obreros y se rifen entre ellos. A este fin, y para demostrar la bondad de lo que propone y lo factible de su realización, lee un atinado y concienzudo trabajo, en el que el compañero Noreña pone de manifiesto sus vastísimos conocimientos en la materia y el meditado estudio que ha hecho de tan importante asunto.

Una salva de aplausos premia el discurso de Noreña.

Don Santiago Riesco

El joven profesor del colegio del señor Mañes empieza dedicando un recuerdo a la constitución de la primera sociedad obrera en Salamanca.

En tono declamatorio, este señor manifiesta que luchar es vivir y que por lo tanto, los concejales obreros no deben descansar en el triunfo obtenido, sino luchar ahora con más ahínco en el Ayuntamiento.

Entona un sentido himno a la mujer del obrero, a la que admira por su abnegación y heroísmo.

En España—dice—se legisla mucho, pero nada en favor del obrero, pues hoy no cuenta éste con más leyes que le beneficien en algo que las promulgadas por el señor Dato; pero a pesar de esto, el trabajador, por su solo esfuerzo, se salvará y salvará a España, trabajando e instruyéndose, que es a lo que debe atender con preferencia.

Abomina de los motines callejeros, aconsejando a los obreros no usen de tal medio para pedir lo que de derecho les corresponde, pues el hombre pacífico es más digno de que se le atienda que el alborotador y levantisco.

El señor Riesco, que estuvo muy bien, fué aplaudidísimo.

Don Miguel de Unamuno

En mi carrera, no muy corta, de predicador—dice el ilustre Rector de la Universidad—he tenido que hablar en distintas ocasiones en varios Centros Obreros: no sé qué fruto habrán sacado los que me escuchasen de mis palabras, pero sí sé el que yo he obtenido de tales actos.

Me es grato ver en esta reunión la concurrencia de las mujeres del pueblo, porque veo que hacen lo contrario que las altas señoras, a las cuales solo parece interesarlas el teatro, no las reuniones en que intervienen sus maridos.

Aquí se trata de festejar un triunfo electoral; pero no conviene que eso se festeje demasiado, sino que penseis que las elecciones son un medio y no un fin.

Censura el afán con que los partidos políticos trabajan por llevar representantes suyos a los municipios y las diputaciones, para luego no hacer nada provechoso, y aconseja a los obreros no sigan el ejemplo de los políticos.

Habla luego de las dificultades con que tropezarán los obreros en el municipio, pues, dice, que la ley municipal es

un arma que no están acostumbrados a manejar, ni está forjada por ellos ni para ellos. Añade que los obreros no deben mostrar tampoco grande empeño en aprenderse de coro las leyes, para no ser municipales abogados, ni abogados municipales, que son los peores.

En prueba de esto, dice que los mejores alcaldes suelen ser los que menos saben de leyes, porque para este menester ya tienen al secretario que es el que «entiende de letras».

Cualquier medio—continúa diciendo—que se utilice para anular las leyes malas, le parece bueno, cualquiera menos el motín, que reprueba como medio el más detestable de todos. Cuatro amotinados que dan voces, hacen más ruido que cuarenta hombres que callan; pero éstos suelen ser casi siempre los que tienen más razón. El motín es un movimiento de violencia que va siempre seguido de postración; no conviene la acción de un solo instante, sino la lenta y continuada.

Habla de la psicología del pueblo español, haciendo observaciones muy profundas y encarece luego la necesidad de la constancia en el trabajo.

Crítica la falta de policía y de aseo que se observa en nuestra ciudad, refiriendo casos particulares que producen la hielidad del público y concluye recomendando a los nuevos concejales obreros que se ocupen principalmente de las cuestiones de la enseñanza popular.

En Salamanca no hay bastantes escuelas ni son buenas las que hay; algunas no pasan de ser simples chaminos. Cuando entre nosotros había quien trabajaba con tanto ardor por la creación de un gran Centro de enseñanza superior que hubiera podido llamar la atención del mundo, yo me acordaba de la deplorable situación en que se hallan nuestras escuelas y nuestra enseñanza primaria, y comprendía que hubiera sido más útil encaminar hacia este lado nuestros esfuerzos. Si los concejales obreros hacen algo en pro de la enseñanza popular, si ejercen una acción fiscalizadora en el Municipio y contribuyen a la obra de disciplina social, habrán hecho bastante y podremos festejarlos cuando salgan del Municipio, que es cuando más oportuna me parecería la ocasión de celebrar su triunfo.

El señor Unamuno fué aplaudido en varios párrafos de su discurso y estruendosamente al final.

El Orfeón

Al terminar de hablar el señor Unamuno el Orfeón cantó una jota navarra y a instancias del público entonó después la clásica jota aragonesa, siendo ambas muy bien interpretadas y aplaudidas con estruendosas palmadas.

D. Antonio Díez

Al comenzar a hablar es saludado como el señor Unamuno con una salva de aplausos. Como carezca, dice, de dotes oratorias, pronunciaré muy breves palabras, que brotan de mi corazón. Siempre tuve especial cariño a los obreros, porque yo soy hijo de un humilde pero honrado artesano. Alude a Unamuno y a los demás oradores. Vuestra bandera, dice a los obreros, debe tener este lema: cultura, trabajo, moralidad; si la seguís, estaré incondicionalmente a vuestro lado, porque me debo a vosotros y porque el que sigue esta bandera vence siempre.

Para terminar la velada, el Presidente señor Noreña pronunció algunas palabras, anunciando que desde el viernes próximo dará principio la serie de conferencias públicas organizadas por la Federación, inaugurándose con la que dará don Miguel de Unamuno.

La velada terminó a las diez y media, mostrando los concurrentes la satisfacción que el acto les había producido.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 26.—Domingo.—Domingo 24 después de Pentecostés. Los desposorios de la Bienaventurada Virgen María con San José. San Silvestre, abad; San Pedro Alejandrino, San Amador y San Conrado.

Catedral.—A las nueve y me lia misa solemne que predicará don José Montalvo.

Adoraciones.—Por la tarde, a las cinco y media, esación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de las Isabeles.—Fiesta en honor de Santa Isabel.

Exclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

San Francisco.—A las siete y media misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto. A las diez y media misa solemne en que hará el párroco de la Santa el doctor don Lorenzo Rodríguez.



La Señorita

Feliciana Rodríguez Socasaus

ha fallecido en Aldeanueva de Figueroa

á los 19 años de edad

el 23 de Noviembre de 1905 á las 4 de la tarde

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Benigno y doña Catalina, sus hermanos don Antonio, Francisca, José, Asunción é Isidro, hermanos políticos doña Carmen Cuevillas de Rodríguez y don José Cuello Calón, tíos y primos,

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Audiencia provincial

Sección segunda

Asesinato en Navasfrías

El jurado del partido judicial de Ciudad-Rodrigo se constituyó ayer á las once de la mañana en la Sala segunda de la Audiencia provincial para celebrar el juicio oral en la causa instruida contra José Montero Núñez, por delito de asesinato.

La acusación pública la mantiene el abogado fiscal señor Barinaga y defiende al procesado el señor Castro Rodríguez.

El hecho

Según el fiscal, el día 17 de Noviembre del año 1904, se encontraban en una taberna del pueblo de Navasfrías el procesado José Montero, Juan González y otros individuos. A cosa de las diez de la noche salieron todos del establecimiento de bebidas, y José dió á Juan una puñalada en el pecho que le interesó el corazón y á consecuencia de la cual murió en el acto. La agresión fué rápida, inesperada y sin que precediera amenaza, insulto ni palabra alguna que hubieran podido prevenir á Juan del ataque de que fué objeto.

Calificaciones

El fiscal califica jurídicamente los hechos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía y hace responsable del mismo á José Montero.

La defensa considera que el delito cometido por José, es un homicidio y alega en su favor la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa de su persona, y la atenuante de embriaguez no habitual.

El juicio

Constituido el jurado y después de prestar juramento, se dió principio á la práctica de las pruebas comenzando por la declaración de...

El procesado

Es un joven de 21 años, bien parecido, de constitución débil y completamente impedido de la pierna derecha, teniendo necesidad de valerse de una muleta para andar y apoyarse: dice que disputó con Juan, que era primo hermano suyo, porque no le quería pagar una peseta que le debía, que le dió un empujón y le tiró al suelo y al ver que trataba de pegarle por segunda vez, con una navaja le dió la puñalada, estando frente á frente.

Perito

Comparece el médico forense don José Martín y dice: que la muerte de Juan fué consecuencia necesaria de la puñalada que recibió en el pecho.

Testigos

Los que comparecen en esta sesión niegan que mediara riña ni disputa entre José y Juan, y aseguran que éste fué herido estando muy borracho y sin que ninguno pudiera apercibirse de la acometida. Un cuñado del muerto afirma que José había dicho, días antes del crimen, que tenía que matar á uno para que le llevaran á donde le mantuvieran sin tener que trabajar.

A la una se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Continuación

A la ora indicada se reanudó la sesión

terminándose el examen de testigos y las prácticas de todas las pruebas con la documental.

Conclusiones definitivas

El defensor presentó escrito haciendo ligeras modificaciones en su conclusión cuarta provisional no alegando la eximente de legítima defensa que sustituye con algunas atenuantes.

El Fiscal mantiene como definitivas sus conclusiones provisionales.

Informes

Al Fiscal.—Concedida que le fué la palabra al representante de la ley hizo este un informe en defensa de la tesis que sostenía, esto es, de que el procesado es autor de un delito de asesinato. Cen tono reposado y en forma llana pero más convincente que la exhortada con impertinentes alardes oratorios, analizó la prueba al mismo tiempo que refería los hechos para terminar solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad, por ser el procedente en justicia en el caso presente.

El juicio se suspendió hasta la mañana de hoy.

Para los Médicos

Se convoca á una reunión que se celebrará el día 27 á las cuatro de la tarde en esta Facultad de Medicina, á todos los Médicos de esta capital y más particularmente á los que han de tomar parte en los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares.

La reunión tendrá por objeto tratar de asuntos de interés para la clase médica.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Mañana, si el tiempo lo permite, se propone despedir del público salmantino Monsieur Malleu, quien, además de ejecutar nuevos y arriesgados ejercicios con sus fieras, permitirá la lucha de un oso polar de su propiedad con perros de cualesquiera raza, para lo cual invita á cuantas personas quieran llevar sus perros lo hagan, regalando 50 pesetas al dueño del perro que logre sujetar al oso cuatro minutos.

Teatro del Liceo

Función para esta noche á beneficio del público con gran rebaja de precios, «Bohemios», «El tunel» (estreno) y «El perro chico».

ADVERTENCIA

El lunes daremos á nuestros lectores el cupón que les permitirá obtener el beneficio de un 40 por 100 en todas las localidades y entradas del teatro, para la función que tendrá lugar probablemente aquella noche.

La empresa prepara un programa escogidísimo, estrenándose en esa función una obra muy aplaudida y que alcanzó en Madrid un gran número de representaciones.

LOCALES

La sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que

por lesiones se instruyó en este Juzgado contra Juan Martín Pérez, cuya vista causa se celebró el día 18 de los corrientes.

El procesado estuvo defendido por el letrado don Miguel Casado San José, quien debió con esta causa, á quien felicitamos por el triunfo alcanzado.

En la junta general celebrada el sábado último en Madrid por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, pronunció un discurso nuestro paisano don Eloy Bullón, llamando la atención de la Sociedad acerca del lamentable estado de atraso en que se encuentra la región llamada las Hurdes, entre las provincias de Cáceres y Salamanca.

La Económica Matritense acordó felicitar á la que con el título La Esperanza de las Hurdes trabaja por el mejoramiento de aquella región.

En Corrales de Zamora, pueblo en donde desde hace algún tiempo venía residiendo, ha fallecido don José Gutiérrez Sánchez Ventura, persona que contaba con muchas simpatías en esta capital.

Con tan triste motivo han salido para dicha localidad la señora doña Elvira Marchesi y don Julio Cuadros, madre política y tío del finado. Hacemos presente nuestro pésame á la afligida familia doliente.

El concejal señor Martínez Veira, que se encuentra ya casi por completo restablecido de su enfermedad, ha salido de Salamanca, por prescripción facultativa, á tomar aguas.

Con motivo de hallarse enferma su señora madre ha salido precipitadamente para Sevilla el joven y aprovechado alumno de esta Facultad de Medicina don Luis Conde.

Ha regresado de Madrid el distinguido periodista, director del diario «La patria de Chile» señor Barreal Martínez, que á principios del mes próximo marchará con dirección á América.

NOVELTY

En esta elegante cervercería hay exquisitas medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres. Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

Habiendo adquirido la casa, una caja registradora, á cada comprador se le facilitará el correspondiente vale, cuyo importe será admitido en pago por su valor.

Mañana será obsequiado por sus amigos con un almuerzo en la capina del paseo de la Estación, el concejal obrero señor Millán.

Telegramas

Hambre

En Cádiz celebraron ayer una manifestación los obreros de aquella capital andaluza, pidiendo pan y trabajo, recorriendo las calles de la población en forma pacífica.

Se teme que si el Gobierno no toma medidas para remediar la crisis agraria que se siente en toda la región andaluza, surjan este invierno serios conflictos.

Compañerismo

Los estudiantes de Barcelona y Valencia han telegrafiado á sus compañeros de esta corte, diciéndoles que secundarán la huelga iniciada por éstos.

El regionalismo

Los diputados catalanistas se proponen reproducir la cuestión del regionalismo, aprovechando la discusión del Mensaje de la Corona.

Los diputados Mella y Llorens intervendrán en el debate, invitándoles á que declaren del modo más terminante, si son ó no separatistas.

A clase

Reunidos anoche los ministros en Consejo acordaron el que los profesores de la Universidad asistan todos los días á sus respectivas clases y si los estudiantes persistiesen en su actitud de no entrar en ellas, se les aplique el decreto correspondiente á faltas colectivas.

Un fallecimiento

En Córdoba ha fallecido el jefe de los conservadores en aquella provincia señor Alvarez.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro será una imponente manifestación de duelo de todas las fuerzas vivas de la población.

Gobierno energico

Los ministros y sobre todo el de Fomento, está dispuesto á que cese cuanto antes este estado anárquico y reprimirá con energía cualquier algarada estudiantil que se produjera.

Preparativos

Los jefes y oficiales de los regimientos de infantería que guarnecen esta plaza, se proponen solemnizar la festividad de la Purísima Concepción, patrona del arma, con un magnífico lunch en el Frontón Central.

Al acto asistirá el rey, con uniforme de coronel de infantería.

Imprenta de Almaráz y Compañía.

Taller de Calderería y Fumistería

de Francisco Chimeno--CUESTA DEL CARMEN

Mercado de Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 48 reales una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 48 reales una. Centeno 100 id. á 34.25 Tendencia sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38,50 id. Idem corrientes á 37,50 id. Idem de segunda buena á 35,50 id, los 100 kilos, y con saco en estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron á 47,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de lluvias.

Convocatoria de Correos

Preparación para las próximas oposiciones HONORARIOS MÉDICOS Calle del Doctor Riesco, 77 (entrada por la de Pozo-Hilera).

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñán, Capuzas, 4 entr., Barcelona.

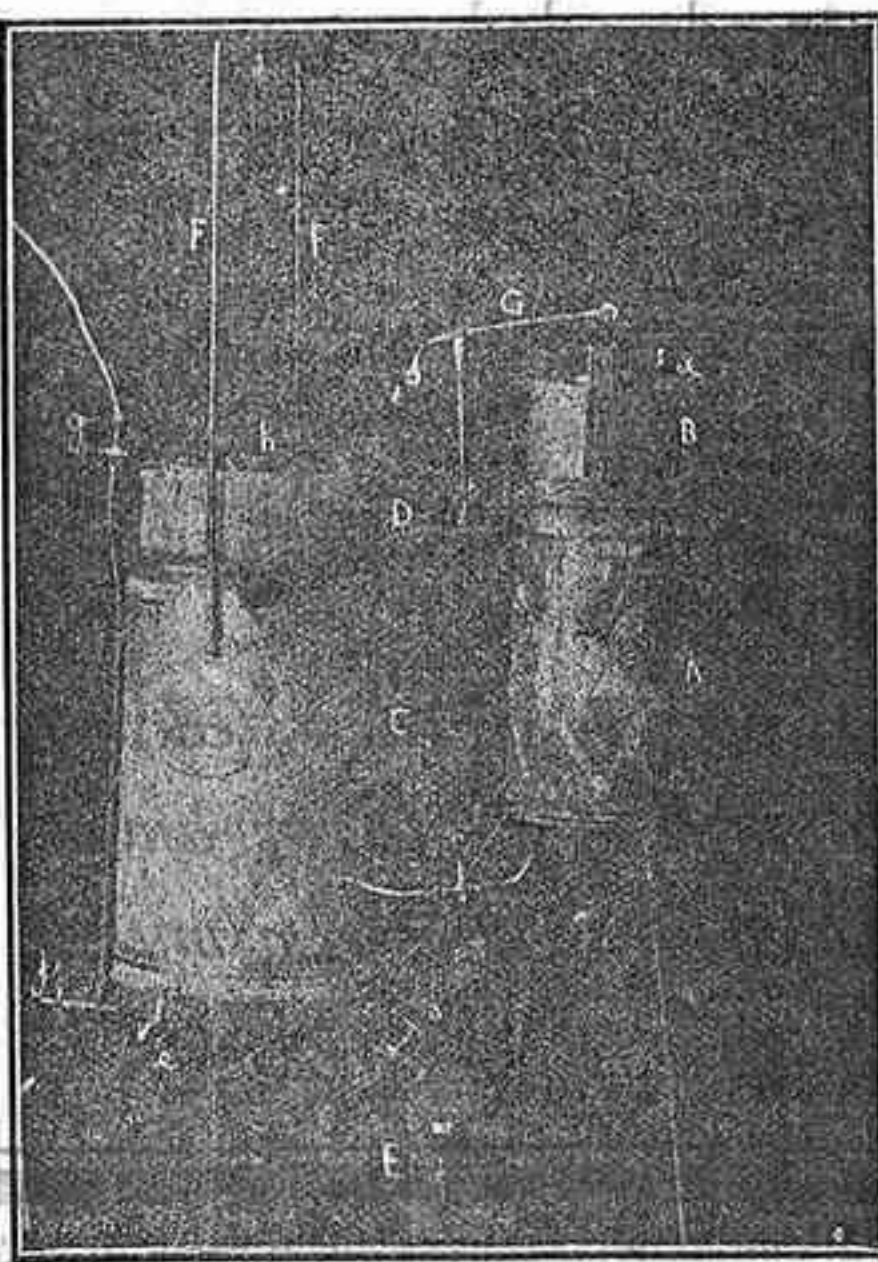
FERRO-QUINA-BIS

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: A. POLANCO. BARCELONA. SAJADA S. MIGUEL.

Gran Café-Restaurant SUIZO

Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca



Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos. -- Esmero y economía --

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

El Económico Gasógeno Montero

es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora

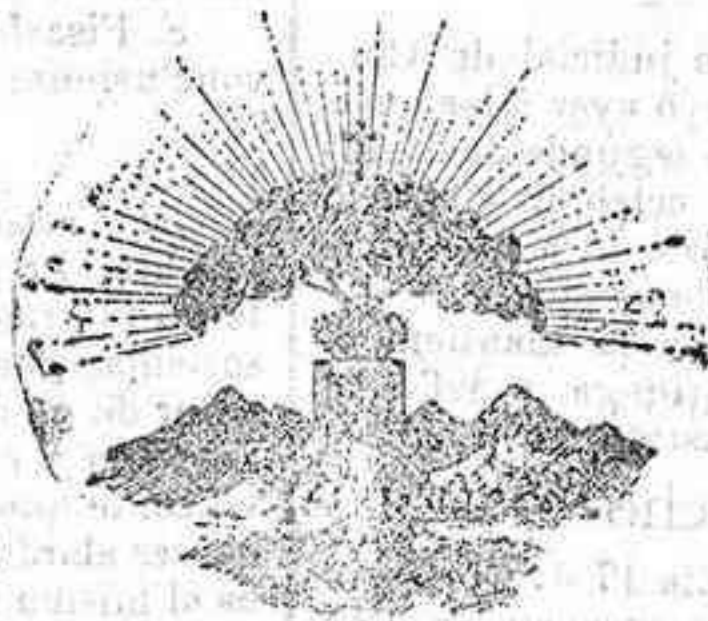
Pidanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero Santos

(Presbítero)

Banzo, 7, Salamanca

LA VASCONIA



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia: D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º - SALAMANCA.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

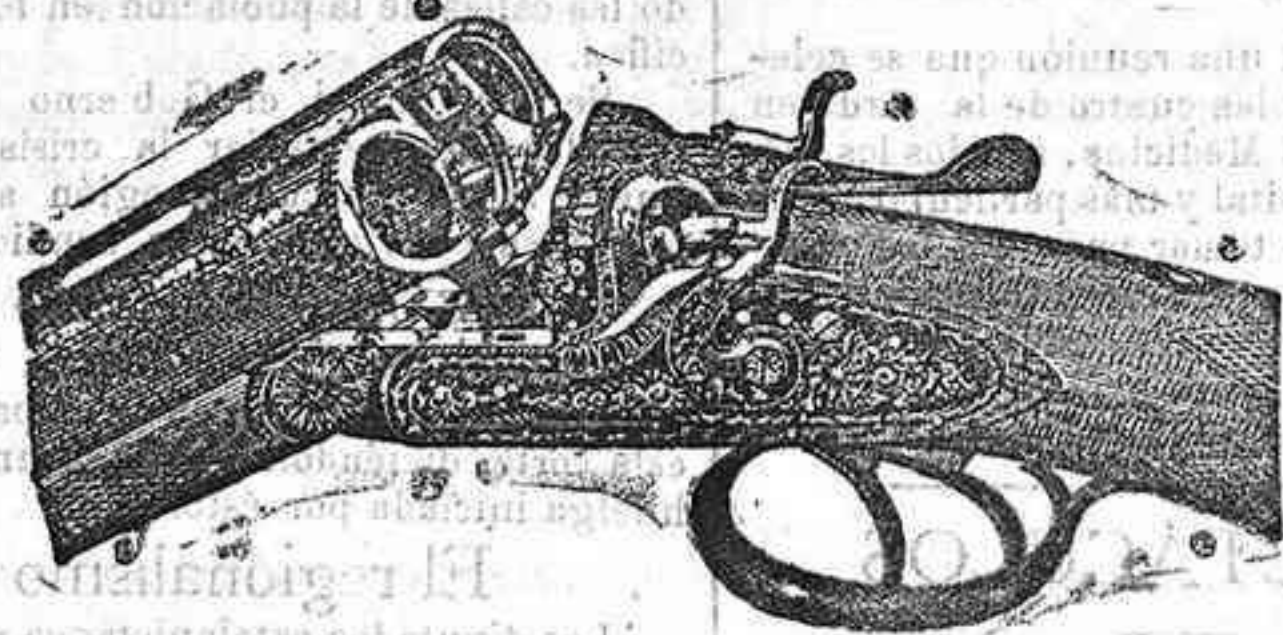
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, núm. 8—Badajoz

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 20 id.—Idem de 1904, corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos. Sin embotellar.—Tinto corriente de 1901, medio litro, 18 céntimos; un litro, 35 id. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Pálido, 2,25.—Med'a botella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera olorosa, 4.—Palmas, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que e tén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts. = Serranos, 10 y Rua, 23 =

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Elaboración de tareas de encargo

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.

Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias.

Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azucar que les convengan y presenciar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes pedrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto.

Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

Limpieza, Prontitud y Economía

120 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

ra. Aunque indigno, soy superior, y lo soy cabalmente para corregir, para poner remedio.

—Yo diré á su Reverencia; me consta que además de esta circunstancia desagradable, de la protección que el padre de quien se trata dispensa á ese sujeto que le he dicho, hay otra cosa nada grata y que podría... Pero repito que todo es fácil de arreglar aquí entre los dos.

Pues sucede que ese susodicho Padre Cristobal ha tomado no sé qué manía con mi sobrino don Rodrigo.

—¡Oh! lo siento con toda mi alma; de veras, de veras lo siento.

—Pues mi sobrino es mozo, de sangre caliente, sabe que se le debe respeto por ser quien es, y no gusta de que se le provoque.

—Es muy natural, señor conde, muy natural. Yo me informaré de lo que haya en el asunto... Como ya he dicho á vuecencia... Se que hablo con un caballero no menos justificado que experto en las cosas del mundo... Todos somos de carne y hueso y podemos errar... lo mismo unos que otros, y si efectivamente el Padre Cristobal ha faltado...

—Pues por eso he dicho yo ahora á vuestra reverencia que todo puede componerse aquí entre nosotros: le echamos tierra al asunto, y así no damos lugar á que...

Estas cosas, ya vuestra reverencia lo sabe, suelen empezar á veces por un grano de anís, y luego, cuando menos se piensa, crecen y crecen y se vuelven montañas... Y cuando después se quiere ahondar lo que hay en el asunto, ó no se llega á descubrir nada, y resultan otros mil y un enredos.

Por consiguiente, lo que hay que hacer es cortar, Reverendo Padre, cortar á tiempo... Mi sobrino, repito, es mozo, el religioso, por lo que todo el mundo me dice, tiene todavía los bríos y las... las inclinaciones de tal, y á nosotros toca, á nosotros, que ya tenemos algunos años á

cuestas. Demasiados años es verdad, Reverendo Padre?

A cualquiera que presenciando el anterior coloquio hubiera reparado al consejo en el momento de decir estas últimas palabras, le habría sucedido como cuando en medio de una ópera seria se alza un telón por descuido antes de tiempo y se ve de repente á un cantante que sin acordarse siquiera de que hay públicos ni óperas en el mundo, está hablando mano á mano con algún otro de su compañía.

Tales y tan naturales fueron el gesto, la actitud y voz del conde al decir aquel «demasiados»; tan de corazón era este lamento que le arrancaba el verse con tantos años encima!

Esto, no porque echase de menos los pasatiempos, el brío y las gentilezas de su mocedad, pues todo esto eran para él frivolidades, locuras, miserias, la causa de su lamento era harto más sólida y grave, era que esperaba ocupar, así que vacase, un alto puesto, y temía que no alcanzase la vida; pues una vez obtenido, ya ningún cuidado, decía él, le habría dado ser más viejo que un palmar, y habría muerto tan contento como aseguran que han de morir los que mucho anhelan una cosa, así que la hayan logrado.

Pero dejémosle hablar, ¡sin meternos, como ahora se diría, en el sagrado de sus intenciones.

—A nosotros toca, prosiguió, tener el

juicio que falta á los mozos, y ver de enderezar sus entuertos.

Afortunadamente, estamos á tiempo todavía; la cosa no ha trascendido mucho aún, y si sabemos apartar desde un principio el fuego de la estopa...

A veces ocurre que una persona que puede en un sitio ser peligrosa ó importuna, es en otro sitio convenientísima y bienquista.

Quiero decir con esto que vuestra reverencia sabrá bien encontrar sitio apropiado para ese Padre, tanto más cuanto que la circunstancia de su protección á ese... conspirador, pudiera acarrearle disgustos... Y si se le coloca en algún puesto que esté... así, un poquillo lejos, podemos hacer de un viaje dos mandados, sin que nada trascienda, ni resulte nada molesto...

El Padre [Provincial que desde el principio de su conversación se barruntó ya que pararía en esta propuesta del conde, dijo para sí:

«Ya te veo venir, lo de siempre! En cuanto uno de vosotros toma entre ojos á un pobre fraile, sin más averiguar si tiene razón ó no la tiene, luego salís por el registro de que el Provincial debe mandarle á paseo».

Mientras esto pensaba el religioso, el conde había dado su resoplido supremo, que era como el punto final de su peroración, el Provincial, por tanto, tenía ya que

responder alguna cosa, y en efecto lo hizo diciendo:

—Ya veo lo que el señor conde quiere decir; pero antes de dar un solo paso...

—Es un paso y no lo es, Padre. Lo que yo le propongo, es cosa muy natural, y que se está haciendo todos los días.

Cuente que de no tomar este remedio, y eso sin demora, prevenga muchos y muy graves sinsabores... No quiero decir con esto que mi sobrino llegase á hacer un disparate... Para eso estoy yo aquí que sabría contenerle.

Pero en el punto á que la cosa ha llegado, sino la cortamos, como digo, con un golpe decisivo y pronto, sucederá... lo que suceda; llegará el caso de que yo mismo tenga que tomar cartas en el negocio, y como dijo el otro: tanto se tira de la cuerda, que al fin se rompe, Reverendo Padre.

Nosotros somos una familia con grandes relaciones y conexiones.

—Ilustres y poderosos.

—¡Pues! Veo que su reverencia me ha comprendido. Gente toda que tenemos sangre en las venas, y que valemos algo en este mundo.

Y si se mete por medio el puntillo de honra, y se hace cosa de familia... Y lo

San Juan de Barbalos, Salamanca

Y lo

Anuncios

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, á su Almacén SAN JUSTO, 17 y 19

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS

bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

El vino **Claret** embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

PASTILLAS BONALD

Cloro boro sódicas con cocaina

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fitelez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignás 5.

Elixir antibacilar Bonald

del (Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc. Precio del frasco, 5 pesetas.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil. Dirección: Cortes 347. Barcelona—Agente general, Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

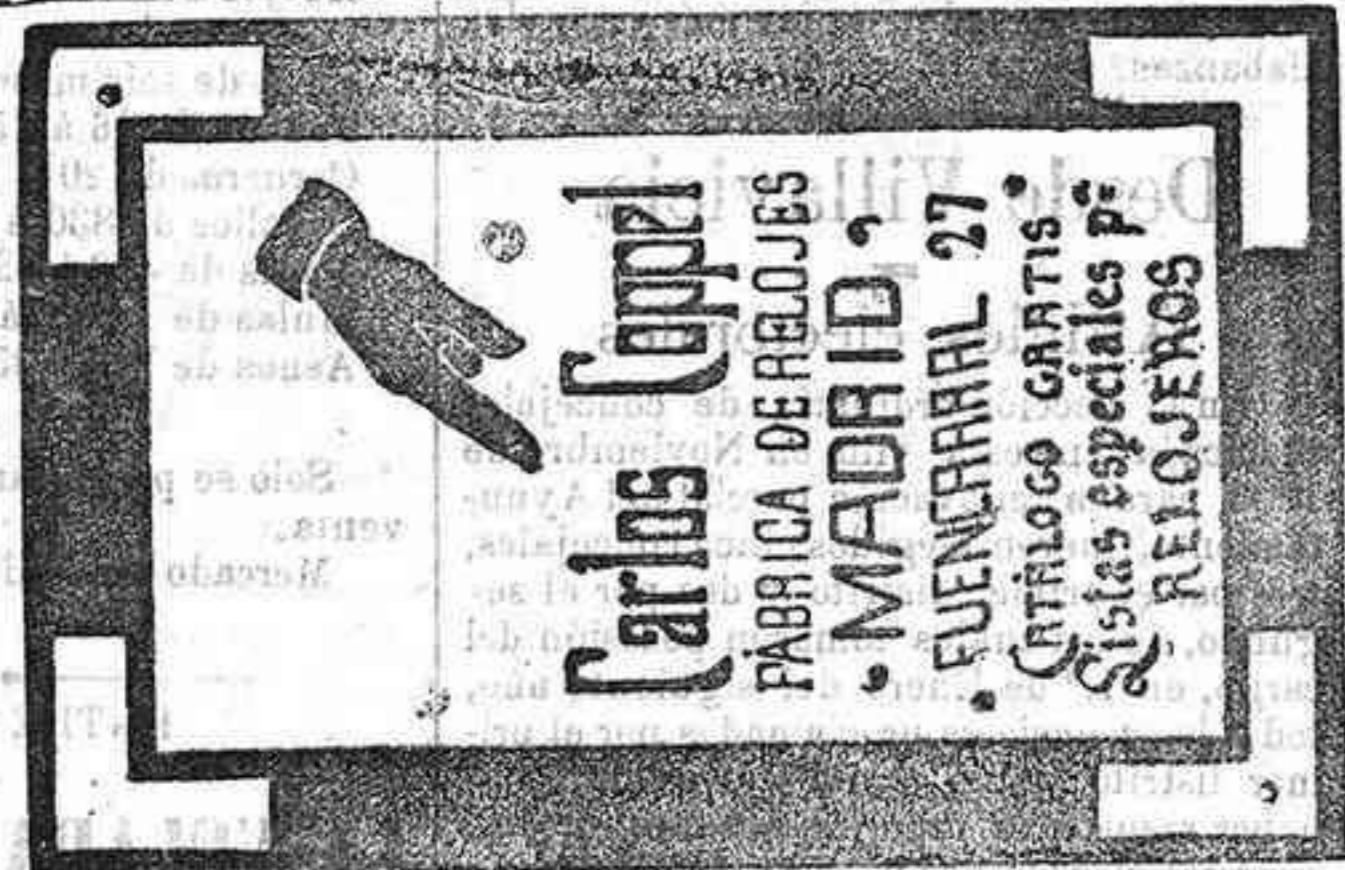
ALMACEN DE MADERAS

J. Garcia de Piedra, Hijo

FRENTE A CALATRAVA

Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.



Cartilla Agrícola de «El Castellano». Precio: 25 céntimos de peseta. Para pedidos á la Administración de este diario

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende

papel para envolver

PARA VIAJE MALETAS desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18—Salamanca

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Lázaro Bartolomé

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y Coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaliar á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sanccionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no quedan satisfechos de él en los conceptos indicados. Farmacia del Dr. Pina, Plaza del Pinar, 4, Salamanca.

Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacen de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Valor de las acciones: Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados: Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37; Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaingne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.

Harmoniums y mediodfonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000.

Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.

Metrónomos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios

Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos

Bernardo Cachorro